

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3.50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Lunes 29 de Febrero de 1904

Núm. 1011

Rusos y Japoneses

Juicios militares

Los detalles sobre los últimos sucesos confirman nuestros juicios anteriores. El intento de los japoneses al tratar de obstruir la entrada de Puerto Arturo, ellos mismos confiesan que no se realizó. El ataque a dicha plaza, realizado al siguiente día, no ha tenido tampoco las proporciones que algunos le atribuyeron; es más: no es de creer que se tratara de un verdadero ataque, sino más bien de una demostración, de un reconocimiento ofensivo, como se dice en términos militares.

Necesitaba el almirante Togo conocer la situación moral y material de la flota enemiga, y para ello presentó en línea la suya, frente a Puerto Arturo, dentro del alcance del cañón, pero a distancia en que el fuego de éste no puede ser de absoluta exactitud (por supuesto que las ocho millas, cerca de 15 kilómetros de que habla un despacho; son demasiado millas).

Rto al cañoneo contra el puerto y fuertes, se obligó a los rusos a desplegar igualmente sus fuerzas y a responder con el cañón de sus baterías, y tras una hora de combate, a buena distancia, la escuadra japonesa se retiró tranquilamente, y tranquilamente volvería la rusa a sufriendo y las guarniciones de los fuertes a sus casamatas.

Porque presumir que los japoneses van a atacar a una y otras de un modo decisivo, sería suponerlos dejados de la mano de... Budha. Y lo mismo se pueda decir, al menos por ahora, del sitio por tierra de dicha plaza.

En resumen: que la situación sigue siendo la misma. La escuadra rusa inmóvil en Puerto Arturo, sin poder impedir el desembarco de tropas del Mikado en Corea, que es lo que debería constituir el principal objetivo de esa escuadra.

EL CORONEL SANTIPONCE.

El servicio obligatorio

Aprobó el Congreso el proyecto de ley de reforma de la de reclutamiento, en el que se suprime la sustitución personal de los mozos y su redención a mérito. Los que dudaban de la voluntad del Gobierno en sacar adelante dicha reforma habrán quedado convencidos de la inexactitud de sus presunciones.

Algunos periódicos se lamentan de que esa discusión haya sido muy rápida y de que la Cámara popular no haya consagrado al asunto todo el interés que por su trascendencia merecía. Sinceramente diremos que, en parte, tienen razón los que así discurren; pero que la responsabilidad de que el proyecto no haya sido objeto de mayor discusión, corresponde exclusivamente a las oposiciones.

Presentado el proyecto de ley por el general Linares; sostenido por el señor Maritagu, cuando éste sucedió a aquél en el ministerio, y habiendo dictaminado sobre él una Comisión en la que tenían representación todos los elementos de la Cámara, presidida por

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO 15

Ministerio de Gracia y Justicia

Programa de preguntas para el primer ejercicio de oposiciones a Notarías determinadas, y a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

(CONTINUACIÓN)

Introducidas en la legislación anterior por la vigente.—Del recurso contencioso-administrativo: su procedencia e improcedencia.—Explicación de los requisitos que han de concurrir para su interposición.—Declarada la incompetencia de los Tribunales administrativos para conocer de una cuestión, ¿puede ésta suscitarse ante los ordinarios?

DERECHO MERCANTIL

1. Concepto del comercio: sus aspectos y sus caracteres. Del derecho mercantil: su concepto, sus fuentes, explicación de los fundamentos de su sustantividad.
2. Elementos de la relación jurídico-mercantil.—Sujeto: su concepto y división.—Objeto: su concepto y clases.—¿Pueden serlo las cosas incorporales y los bienes inmuebles?—Acto: su definición: sistemas legislativos para su determinación: razón de su especialidad.

el Sr. Canalejas, no correspondía a los diputados conservadores dificultar su aprobación.

Aun aquellos que sobre algunos extremos de la reforma tienen particulares puntos de vista, comprenden que se hayan abstenido de exponerlos en unos días en que la más correcta y sana manifestación de criterio propio es tenida y comentada por los adversarios del partido conservador como discrepancia ruidosa y hasta aprovechada como arma de guerra contra el partido.

En cambio, las oposiciones, no contenidas por esos deberes, y aun obligadas, si se quiere, a ejercitar acción fiscalizadora sobre los actos de los Gobiernos, eran las que podían haber extremado la discusión, corrigiendo y perfeccionando el proyecto de ley y dándole el ambiente que tal vez le falte.

Aunque como es muy posible que, en vez de discusión serena, hubiesen aprovechado el asunto para promover los incidentes tumultuosos a que algunos van mostrándose tan aficionados, casi es preferible que las cosas hayan ido tal como fueron. De temer es que hubiesen, si no, achasado al Gobierno las dilaciones, atribuyéndole el propósito de que el proyecto no fuese aprobado.

Terrible incendio

De Nueva York telegrafían diciendo que un violento incendio ha estallado en el barrio más importante e industrial de Rochester.

Para poderlo localizar se hicieron uso de todo género de recursos, incluso la dinamita.

En los primeros momentos se calculan las pérdidas en cinco millones de dólares.

Llegan auxilios de Buffalo y Syracuse.

Témese que el siniestro sea tan importante como el de Baltimore.

Muchas personas han logrado salvarse milagrosamente.

Se han derrumbado muchas casas.

Rusia y el Japón

Más detalles de los recientes combates en Port-Arthur

Un telegrama de Che-Fu al *New York Herald* dice que en el ataque del día 24 los fuertes de Port-Arthur tuvieron cinco cañones reducidos a silencio. La ciudad sufrió daños muy importantes. Una granada japonesa cayó en medio del fondeadero de embarcaciones chinas, muchas de las cuales quedaron reducidas a cenizas.

En las obras de Newsky y en los talleres de máquinas cayeron tres proyectiles.

Cerca del arsenal cayeron varias bombas, que derribaron el muro que lo rodea, pero sin causar otros daños materiales.

Muriaron muchos centinelas.

Según informes de *Le Temps*, el tercer ataque de la escuadra japonesa contra Port-Arthur se verificó a las dos de la tarde del 25, después de la tentativa nocturna para obstruir la entrada del puerto.

3. Capacidad mercantil y para ejercer actos de comercio: sus diferencias.—Regla general de capacidad: explicación de las circunstancias que la integran, según la jurisprudencia.—De las incapacidades e incompatibilidades: su concepto, clases y fundamentos.

4. De la incapacidad de los menores y de las mujeres en las distintas situaciones en que unos y otras pueden encontrarse.—Modos de suplir estas incapacidades y forma de acreditar la plena capacidad.—Bienes responsables del ejercicio del comercio.

5. De la capacidad de los extranjeros, sean personas individuales o sociales: sus reglas.—De la capacidad de las Compañías mercantiles, principalmente respecto a la enajenación de bienes y cesión de créditos hipotecarios; preceptos que la regulan.—Forma de justificar la de aquéllos y éstas.—El Estado, la provincia y el Municipio, pueden ejercer el comercio: Fundamento de la opinión que sustenta.

6. De los agentes mediadores: sus clases, su capacidad, derechos y responsabilidad, sus obligaciones.—De los factores, dependientes y mancebos; concepto de cada uno de ellos; su capacidad y funciones.

7. De los auxiliares del comercio marítimo.—De los navieros y Capitanes: su capacidad, atribuciones y responsabilidad.—De los marineros: su capacidad y sus

Cuando se retiraron, al amanecer, los torpederos que habían escoltado a los cuatro vapores cargados de explosivos, destinados a obstruir la boca del puerto, no tuvieron tiempo para enterarse del resultado que había tenido la tentativa, porque les dieron caza en la rada exterior el *Novich* y el *Bayan*, a los cuales tomaron por barcos de vanguardia. La maniobra de los barcos rusos dió por resultado echar a pique a un torpedero japonés.

De aquí que la escuadra japonesa que estaba cruzando en alta mar mientras se verificaban estos sucesos, fuese inducida a creer, mediante los informes erróneos de los torpederos, que la escuadra quedaba bloqueada, por haber sido obstruida la boca del puerto.

Entonces los japoneses acordaron atacar; pero fueron rechazados, después de haber sufrido grandes pérdidas.

Un telegrama de Tokio a Nueva York, reexpedido desde Londres, añade a los pormenores ya conocidos que la tentativa hecha por los japoneses el día 25 fracasó completamente, aunque sin pérdidas para los ofensores.

La tentativa consistió en enviar a la entrada del puerto cinco navíos viejos de mucho tonelaje y de poco valor, y hacerlos hundirse en el lugar de antemano elegido, para imposibilitar la navegación. De estos cinco barcos, cuatro se hundieron, aunque no en el lugar designado, y el otro se salvó, incorporándose al resto de la flota, que aguardaba el éxito de la operación.

La tripulación de estos cinco navíos se componía de cinco marineros, dos timoneles y tres mecánicos y fogoneros por cada una de las naves. Todo este personal procede de la marina mercante, porque fué imposible escoger entre la emulación de los marineros de guerra que querían todos ellos tomar parte en la terrible aventura.

Acompañaban en su viaje a estos barcos cuatro acorazados, dos cruceros y numerosos torpederos.

Los barcos brulotes estaban cargados de carbón y materias explosivas. Parece ser que en la sala había preparados torpedos y una batería eléctrica con los correspondientes hilos conductores.

Se han descubierto éstos en el brulote que se fué a pique cerca del *Retvisan*.

Juicios de dos militares rusos

Un oficial del Estado Mayor ruso ha expresado en reciente entrevista los siguientes juicios acerca de la campaña:

«Los japoneses están repitiendo su plan de guerra contra China; pero no se han fijado lo bastante en el hecho de que ya no tienen a chinos en frente de ellos. Asistimos a los mismos ataques, la misma táctica, la misma minucia en la ejecución del programa del desembarco; pero cuando los acontecimientos vengán a perturbar esos cálculos, los japoneses no sabrán ya qué hacerse.»

Es excelente la organización que tienen el Ejército y la Marina japoneses; pero no cuentan más que vinticinco años de existencia.

Los japoneses no temen a la muerte; tampoco la temen los rusos.

Calculo que dentro de seis meses el Japón carecerá de víveres, porque la base del alimento de los japoneses es

derechos.—De los ajustes: su forma y causas de su rescisión.

8. De la contabilidad mercantil: su razón de ser.—Concepto y formalidades de los libros que han de llevar los comerciantes, las Sociedades y los Capitanes de buque.—De la forma, efectos y fuerza probatoria de los asientos.—Exhibición y comunicación de los libros.

9. Del Registro mercantil: su razón de ser.—Naturaleza, objeto y antecedentes históricos de esta institución. Organización y libros del Registro.—Actos sujetos a inscripción y efectos de ésta.—Modo de practicarla y documentos necesarios para ello.

10. De las Bolsas de comercio: su origen y funcionamiento.—De la cotización y admisión de valores en ella.—De la composición y atribuciones de las Juntas sindicales.

11. De las Cámaras de Comercio: sus precedentes, organización y funciones.—Disposiciones que se rigen.—De los puertos francos: su concepto.

12. De los contratos mercantiles: su concepto, sus requisitos, su interpretación.—De los medios de prueba de las obligaciones: explicación de cada uno de ellos.

13. De la extinción de las obligaciones: modos de verificarse y concepto de cada uno.—Examen especial de la prescripción: sus condiciones y sus términos.

14. Del contrato de compraventa:

el pescado (que se coge en aguas de la isla de Sajalín, donde ahora es imposible pescar), y el arroz (cuya próxima cosecha será débil).

A estos juicios hay que añadir el siguiente, atribuido al comandante en jefe de las tropas rusas de Manchuria: «La guerra durará tal vez diez y ocho meses; pero están tomadas todas las medidas necesarias para impedir que ningún japonés de los que desembarquen pueda volver a su país.»

Entreviú importante.—Declaración de Kossura.

El *Standard* publica un importantísimo despacho de su corresponsal en Tokio, dando cuenta de una entrevista que acaba de celebrar con Kossura, Presidente del Consejo de Ministros del Japón.

El jefe del Gobierno japonés ha declarado al periodista británico que los japoneses no querían de ninguna manera recurrir a la fuerza de las armas, y que si lo hicieron fué obligado a ello por la política de Rusia, y no sin resignarse antes a largas negociaciones, hasta que tuvieron que convenirse de que, dada la actitud intransigente del Gobierno ruso, la guerra era completamente inevitable.

El Japón procederá ahora—ha añadido el primer ministro japonés—con la mayor rapidez para conseguir que el final de la guerra llegue lo antes posible.

Los súbditos del Mikado están altamente agradecidos al apoyo que les presta Inglaterra con sus simpatías, y que reconocen en todo lo que vale.

Estas simpatías, con el apoyo moral de las potencias neutras, es lo que más sostiene el valor de los japoneses en la formidable lucha que han emprendido, en la cual, según declara Kossura, no persigue el Japón ambición alguna de conquista en ningún territorio, sino que tiene por único y exclusivo objeto el de destruir las amenazas de Rusia contra la tranquilidad y la libertad del Asia oriental, aprovechando la ocasión para asegurar en el Extremo Oriente la paz sobre bases más sólidas que hasta la fecha.

En todos los círculos políticos de Londres se hacen grandes comentarios acerca de las declaraciones del primer ministro japonés, elogiando la prudencia de sus palabras.

Galicia.

En Ginzo ha sido objeto de un atentado en sus bienes el cura párroco don Jesús Estévez Gándara.

Le fueron taladas 724 plantas de verdura y un buen semillero de igual legumbre.

En la Coruña los tahoneros han subido el precio del pan, y anuncian que probablemente se verán obligados a aumentarlo más porque las harinas tienden a encarecer.

En Moimenta (Lleida) dos sujetos de Cangas han atentado contra la vida del cura párroco D. Secundino Gutiérrez, tratando de arrojarlo desde el puente de Vilarifio.

Los autores del hecho están detenidos.

Se vendió en Tuy otro salmón de

cuando no se reputa mercantil, hay algún otro caso, aparte de los citados en el Código, en que la compraventa sea mercantil.—Explicación de los requisitos de este contrato; derechos y obligaciones de las partes.—De las modalidades de este contrato: sus efectos.

15. De la compraventa de efectos cotizables en Bolsa: sus formalidades y efectos: sus garantías.—Idea de las operaciones de Bolsa y de las reformas introducidas por el Código de comercio.—Validez de las operaciones de Bolsa en que no interviene agente colegiado.

16. De la compraventa de buques: casos en que tiene lugar y explicación del procedimiento y formalidades que han de observarse en cada uno de ellos.—Requisitos de las escrituras referentes a embarcaciones.

17. Del contrato de cambio y de sus instrumentos: su concepto y clase.—De la letra de cambio: su naturaleza y requisitos que ha de contener: explicación de cada uno.—Personas que intervienen en la letra: sus acciones y responsabilidad.—De la forma del giro; del aval y de las indicaciones: sus efectos.—Cuándo se entiende hecha la provisión de fondos por el librador.—Del timbre en estos instrumentos.

18. De los contratos que nacen de la letra del cambio: derechos y obligaciones de las partes en cada uno de ellos.—Responsabilidad del librador de letras a su

grandes dimensiones, que fué comprado por 105 pesetas.

En Allariz le han sido ocupadas a un sujeto 55 cabezas de ganado lanar, que había comprado con moneda falsa.

Ha resultado inexacta la noticia publicada por algunos periódicos regionales de haberse declarado en Carril el estado de guerra.

En Caldelas un incendio ha destruido la casa de D. José Estévez, sin que fuera posible salvar nada. Además del edificio el Sr. Estévez perdió 3.000 pesetas en dinero. La plata apareció fuadaida entre los escombros.

Los que mueren

En Vigo, D. Angel Manterola.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto nombrando ayudante de órdenes de S. M. al coronel de Caballería D. Joaquín Milans del Bosch y Carrió.

Hacienda.—Reales decretos nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Granada, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Ignacio Díaz Argüelles; y tesorero de la dirección general de la Deuda y Clases pasivas, con la misma categoría, a don Luis Ortiz y Sancho.

Gobernación.—Real orden disponiendo se lleven a efecto las subastas de los grupos telefónicos de El Escorial y Palamós, suspendidas de la de fecha 9 de Septiembre próximo pasado.

Instrucción pública.—Los decretos firmados anteayer por el Rey.

—Real orden nombrando, en virtud de concurso de traslación, catedrático numerario de Tecnología industrial ó Estudio de las principales industrias nacionales de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, a D. Antonio Bartolomé y Mas.

—Otra resolviendo que no ha lugar a la provisión de la Cátedra de Física, Química ó Historia Natural vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, y que se anuncie a oposición libre en el próximo mes de Julio.

—Otra disponiendo que no procede incluir en el anuncio de concurso único del actual mes de Febrero las escuelas de primera enseñanza dotadas con el sueldo inferior a 825 pesetas.

—Circular declarando que las Escuelas prácticas graduadas tienen el carácter de Escuelas superiores, y, en su consecuencia, no pueden, con arreglo a las disposiciones vigentes, desempeñar maestros de escuela elemental.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden modificando los artículos 30 y 32 del reglamento para la ejecución de la ley de caza.

propia orden no transmitidas, y aceptadas por el librado sin tener provisión de fondos.—Del endoso: su concepto, sus distintas clases y sus efectos respecto a los que en él intervienen.

19. Del protesto: su concepto, necesidad e importancia; sus especies.—Formalidades con que ha de verificarse y requisitos del acto.—De la letra de resaca; sus circunstancias.

20. De las libranzas, de los vales y pagarés a la orden, y de las cartas-órdenes de crédito; su concepto, diferencias y forma de expedición.—De los cheques; sus clases, sus requisitos, sus efectos.

21. De la comisión mercantil: sus clases: sus efectos respecto a las partes contratantes y a los terceros.—Prohibiciones impuestas al comisionista.

22. De las Compañías mercantiles: principios a que responde su desarrollo y exposición sistemática de los preceptos legales en que han sido traducidos.—División de las Sociedades según la responsabilidad de los socios; concepto y caracteres de cada clase.—Requisitos de las escrituras de constitución.

23. De los derechos, obligaciones y prohibiciones de los socios en las Compañías colectivas, en las comanditarias y en las anónimas.—Cuándo responden en las comanditarias los bienes particulares de los socios de esta clase.—Atribuciones y deberes de los administradores.—De las

NOTAS COMPOSTELANAS

EL FIEL EJECUTOR

Este cargo que el concejo (desde el siglo XVI) provistaba en un vecino de acaudalada honradez y que tenía la asignación anual de cinco mil maravedises (147 reales), además de la parte que disfrutaba del importe de multas, era una especie de inspector de policía urbana, y su principal obligación consistía en vigilar y hacer observar estrictamente las ordenanzas municipales, denunciando y multando a los infractores.

Llamábasele también *veedor*, y por hallarse revestido de autoridad, gozaba de excepciones y privilegios.

En 1575 ocupó dicho cargo Diego de Soto, y al posesionársela del mismo o sea al entregársele la vara de justicia, se le hizo saber cuales eran sus obligaciones, consignándolas por escrito.

Tendría el deber de acompañar diariamente a los dos regidores que, turnando por meses, visitaban la población inspeccionando el fiel cumplimiento de las ordenanzas dictadas para el gobierno de la misma.

Si estuviere enfermo o tuviese necesidad de ausentarse del pueblo, designaría persona que le sustituyese en el cargo y que fuese honrada, hábil y suficiente.

Cumpliría con mucha diligencia y cuidado lo que le fuere ordenado por los dichos dos regidores del mes, llevando presos a los que, conforme a las dichas ordenanzas, lo debieren ser, prendándoles, (embargándoles) y poniendo en ejecución, sin réplica alguna, lo que por dichos Señores le fuere mandado.

Cuidaría de que en los caminos «hasta donde llega esta jurisdicción, no haya regateras ni regatones que comprén los mantenimientos que para esta Ciudad vienen, porque por experiencia se ve que de esto se sigue gran carestía, y para este ha de encargarse a los que viven en los Milladeros que le avisen particularmente de lo que luego ha de dar noticia a los señores regidores».

Prevenirle que en cuanto tocaba a la ejecución de las demás ordenanzas, tendría particular cuenta y cuidado «de mirar los que van contra ellas, denunciándoles a los dichos regidores de mes».

Iria todos los sábados a casa de los carniceros «a saber e traer por memoria los bueyes, vacas, carneros e castrotes y otros qualquiera género de carne que cada uno tuviere para vender, y que todo lo trayan a la carnicería y no lo vendan fuera de ella».

«Cuando viniere pescado fresco pesa y entienda, lo que es y en que cantidad y si conviene venderlo dentro de la Pescadería o fuera de ella, y de todo dé aviso a los regidores mensuales. Que tenga pesos y medidas para conferir lo que se vendiere en la Carnicería y Pescadería y en las otras partes de la Ciudad donde fuese necesario».

«Mire mucho y con mucho cuidado todo lo contenido en las dichas ordenanzas, sin disimular con persona alguna de ninguna suerte directa ni indirectamente».

En las denuncias que formulare contra los infractores de las ordenanzas, cobraría la tercera parte del importe de las multas.

Estas eran las principales obligaciones del fiel ejecutor, cargo que duró mucho tiempo y que cesó al crearse la guardia municipal, ya bastante avanzado el siglo XIX.

Santiago

Seguen llegando con gran retraso los trenes correos.

Se inculpa a la compañía del Norte por el mal servicio, pues los retrasos obedecen a deficiencias del material cuyas máquinas no pueden sostener la marcha fijada en el nuevo itinerario.

A los sermones cuaresmales que ayer se pronunciaron en los templos de costumbre asistieron numerosos fieles.

En la Catedral predicó el Sr. Cardenal Arzobispo.

Entre las declaraciones de derechos pasivos que la Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha hecho durante la primera quincena del mes actual, figura la jubilación de D. Segismundo Moret como catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, al que se le reconoce el haber de 10.000 pesetas, sirviéndole de regulador el sueldo de ministro.

Hállase ya en esta ciudad el propietario del cinematógrafo cuyas exhibiciones hemos anunciado días pasados.

Comenzará a funcionar, probablemente, mañana en el Salón Apolo que dados los excelentes cuadros que presentará seguramente ha de verse concurrido.

Las máquinas serán por secciones y los cuadros de ellas muy económicos.

Aguas de Villaza. Véase en cuarta plana.

Para su aprobación se recibieron en la secretaría de la Junta provincial de beneficencia las cuentas de gastos durante el año de 1903 de la Fundación familiar del Sr. Hombre Varela, de Santiago.

El *Imparcial* ha oído decir que en la primavera próxima hará el Rey un viaje al Mediodía, llegando a visitar las posesiones españolas del Norte de África.

El gobernador envió a informe del subdelegado de Medicina de Santiago una instancia de doña Ramona Casal, quejándose de que ejercen en esta ciudad su profesión varias intrusas.

Se ha concedido autorización a doña Josefa Canaval Calderón viuda de Botana, para que pueda trasladar las cenizas de su esposo desde el cementerio de Vigo al panteón de familia en Santiago.

El doctor Moeller, discípulo predilecto de Koch y director del Sanatorio de Bellig (Alemania), viene haciendo desde 1902 notables experiencias sobre la tuberculosis.

Introduca en las venas del paciente un cultivo procedente de un tísico y lo revacuna tres veces en año, obteniendo resultados excelentes de inmunidad.

Se posesionó de la escuela de Baltar, en Melid, la maestra doña María del Carmen Baján Castro y de la de Cardeiro, en Boimorto, doña Carmea Linares Iglesias.

Nos ha ragocijado grandemente un comunicado que, con la firma *Los tabajeros*, publicó ayer nuestro estimado colega *Gaceta de Galicia*.

Si duda alguna el autor del comunicado ha querido guasearse de los firmantes haciéndoles decir un cúmulo de cosas que, así vienen a pelo en la cuestión de la subida del precio de la carne, como si se discutiera la razón de la guerra ruso-japonesa.

Mientras no se concreten hechos y no se demuestra que lo sostenido por nosotros es erróneo, nada contestaremos.

La palabrería en este asunto podrá convenir a los intereses de los tabajeros y del que les hizo el comunicado, pero no a los del público que son los que tratamos de defender nosotros.

Así, pues, continuamos sosteniendo cuanto respecto de este asunto hemos dicho en números anteriores.

A las dos de la tarde de ayer falleció en esta ciudad doña Angela Ray, esposa del ilustrado maestro de instrucción primaria D. Olimpio F. Montero de Espinosa.

Damos el pésame a tan apreciable familia.

En New York ha fallecido hace poco Georges J. Train, el inventor del tranvía.

Hijo de un pobre campesino, adquirió con su trabajo una fortuna de 150 millones de duros que dispuso con sus excentricidades, habiendo muerto atenido a una pensión de medio duro que le pasaba un amigo.

Desde mañana 1.º de Marzo, empezará a regir en la Sociedad Cooperativa, la bonificación del 4 por 100 sobre las libretas de consumo de los señores Socios tanto accionistas como asociados.

A los que de antiguo tienen libreta, no se le expedirá otra nueva sin la presentación de aquella, a fin de tomar razón. A los nuevos accionistas y asociados se les expedirán libretas desde luego.

Las libretas, son gratuitas.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por *Su Santidad Pío X*, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, puedan conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Los jefes y oficiales que mandan el primer batallón del regimiento de Zaragoza, recientemente incorporado al segundo en Santiago, son los siguientes:

Teniente Coronel, D. Francisco Hernández. Comandante, D. Joaquín Carra Fajardo.

Capitanes: D. José Fernández Menéndez, D. Francisco Pardo, D. Antonio Díaz Acevedo, D. Luis Español y don Miguel Otáñez Mendocza.

Primeros tenientes: D. Luciano Martínez Piñero, D. José Rodríguez Mintegu, D. Rafael González Fernández, D. Ramiro Barcia Tallado, D. Francisco Gámez Oge, D. Avelo Gámez Oge y D. Gerardo Díez Marañón.

Segundos tenientes: D. Enrique Fernández, D. Severino Mejuto Casanova y D. Ramón Marrac. Abanderado: D. Anselmo Romero.

Fuga de presos

Los periódicos de la Coruña ayer recibidos no dan nuevos detalles de la fuga de presos realizada en la cárcel de aquella capital.

Habían indicado los dos fugados que, arrepatuidos, se presentaron nuevamente a las autoridades, que dos de sus compañeros se encaminaron a Santiago.

Erán estos, al decir de los presos, Celestino Bernardo González, aquel famoso penado que vino a Santiago bajo pretexto de hacer revelaciones en el crimen de la Herradura, y Alfonso Rodríguez un muchacho que terminaba la pena que se le había impuesto, una insignificancia, el mismo día en que realizaren la fuga.

Por lo que respecta a Celestino Bernardo, el director de los trabajos realizados para llevar a cabo la fuga, no se comprobaren aquellos informes. Conociendo al Celestino que es un verdadero *vicio*, no es lógico esperar que se decida a venir aquí en donde se le conoce mucho.

El otro muchacho, el Alfonso, que abandonó la prisión con una oportunidad pasmosísima, pues aquel mismo día había de ser puesto en libertad, este joven, repetimos, vino efectivamente a Santiago y aquí fué detenido por dos agentes de la guardia municipal.

Hemos procurado conocer algunos detalles de la evasión de los ocho presos en el departamento de «Cadenas».

Las noticias que hemos adquirido coinciden con las que publicó la prensa de la capital y que nosotros hemos reproducido.

Cuando Celestino Bernardo González se descolgó por la cuerda de que se sirvieron, se rompió esta llevando una gran costalada el Celestino.

Al hecho de que la cuerda se rompiese se debe el que no hubiesen marchado también otros dos presos.

Los fugados anduvieron por la población algunas horas y, cuando ya era de día, se dirigieron a una huerta en donde se ocultaron para evitar que la policía y la guardia civil los capturasen.

Cuando uno de los que se presentaron abandonó la compañía de los demás, quedaban todos ellos en la huerta indicada. Si este hubiese dicho la verdad, les hubiese descubierto el escondrijo, habrían sido detenidos todos.

Alfonso Rodríguez dejó a los fugados y se vino a Santiago en el coche la Ferrocarriliana.

Tuvo la precaución de bajarse del coche en el crucero de la Coruña y no entró en el pueblo hasta las diez de la noche del sábado.

En las primeras horas de la mañana de ayer era detenido por los agentes municipales Manuel Pazos y Félix Mera que le condujeron a la oficina del jefe de municipales pasando luego a la cárcel.

De todos los fugados solo uno de ellos cuenta con dinero. Los otros no tienen medios para poder evadirse razón por que se cree no tardarán en caer en manos de la justicia.

El otro, el que tiene dinero suficiente consigo, es uno de los penados de las Grañas del Sur.

Según parece este proyecta embarcar para América.

Escritas las anteriores líneas nos hemos enterado de que la Guardia civil ha logrado capturar a otro de los presos fugados.

El que cayó en manos de la justicia es Celestino Bernardo González, el director de los trabajos realizados para conseguir la fuga.

La detención se realizó en Arzúa. Hallábase el Celestino oculto en una cuebra cuando fué detenido.

Desde Arzúa será conducido a esta ciudad para llevarlo de nuevo a la Coruña.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, entregó su alma a Dios en esta ciudad el Sr. D. Pedro Vázquez Fernández, maestro de instrucción primaria que fué en Ferrol y Valladolid.

A su familia enviámoles nuestro más sentido pésame a la vez que rogamos al Señor por el alma del finado.

Contra la calvicie el *Vegetal Azgar* León el petitquero garantiza su eficacia.

Estuvieron en esta ciudad los señores Roden y Quiñones, ingeniero del ferrocarril y jefe de explotación respectivamente.

Vinieron a girar visita de inspección de la línea.

La Dirección general del Tesoro ha abierto un crédito de 100.000 pesetas en el Banco de España a favor de la Delegación de Hacienda para pago de obligaciones.

BANQUETE DE LA TUNA

Los simpáticos escolares que componen la Tuna Académica, que en los pasados Carnavales visitó a Portugal, reuníronse ayer en fraternal banquete, para celebrar el término de la excursión que tan brillantemente realizaron.

El *menú*, espléndido y admirablemente servido, hace honor a la acreditada casa Hotel Suizo y a su *cuisinier*. Los vinos Rioja, Jerez, Málaga y Oporto, eran de las mejores marcas.

Al descorcharse el *champagne*, el Sr. Roberto Costa, distinguido joven portugués que acompañó a la Tuna en su excursión por el vecino reino, prestándole su valiosa cooperación, brindó en párrafos henchidos de sincero entusiasmo por España, recordando su pasado de grandezas; por la juventud universitaria española, y especialmente por la de la Universidad compostelana, para la que tuvo frases delicadísimas que le valieron nutridos aplausos, siendo al final de su peroración levantado en hombros el Sr. Roberto Costa.

El presidente de la Tuna Sr. Allones, contestó al Sr. Roberto Costa, agradeciéndole las frases cariñosas y corteses que había dedicado a la Tuna.

Todos los asistentes aplaudieron con entusiasmo al Sr. Allones por su hermoso y brillante discurso.

Después, a instancias de los concurrentes y obedeciendo a requerimientos del presidente de la Tuna, hizo uso de la palabra el Sr. Prieto Rivera (don Eduardo), que en brillantes períodos llenos de sinceridad, lamentóse de que circunstancias mas poderosas que su voluntad, le hubiesen impedido acompañar a la Tuna.

En párrafos elocuentes, habló de Portugal, de su Universidad, y del alto ideal que persegue estas colectividades escolares que bajo pretexto de una expedición de carnaval, trabajan mejor que nadie por la unión entre los dos pueblos que se asientan en el viejo solar ibérico.

El Sr. Prieto, interrumpido con aplausos varias veces en su discurso, escuchó al final una ovación.

Y por último obligado por todos hablo nuestro antiguo compañero en la prensa, D. José Tafall. Tuvo inspiradísimas y delicadas frases para la clase escolar, tributando un cariñoso recuerdo a las pasadas Tunas.

La improvisación del Sr. Tafall que abundó en frases preciosísimas fué muy celebrada y aplaudida.

Al final del banquete, se acordó entre caturoses aplausos que una comisión fuese a saludar a la Presidenta de honor de la Tuna, la hermosa y distinguida Srta. Aurora Fontenla y ofrecerle los dos artísticos ramos de camelias que adornaba la mesa.

Tan simpática y hermosa fiesta, terminó a las cuatro y media de la tarde, con vivas a Portugal, a España y a la fraternidad escolar.

La Tuna obsequió ayer con una serenata, a la distinguida señorita de Fontenla.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades de Huesos, aparatos mecánicos reguladores

Llegará a Santiago y recibirá en el Hotel Oriental los días 2 y 3 de Marzo el Director Técnico y Representante Ortópédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, de once a seis a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado *Reductor Científico curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte o haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Santiago los días 2 y 3 de Marzo en el Hotel Oriental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Rog-antisifilítico COSTANZI».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Marcario y compañeros mártires.

Santos del día de mañana.—El Santo Angel de la Guarda, pat. de Tortosa, San Rosendo, obispo, patrón de Mondoñedo, y Santa Antonina.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Velada necrológica

En el Ateneo.—D. Laureano Figueroa.—Los que habiaron.

Madrid 29 (8)

Anoche se celebró una sesión solemne en el Ateneo dedicado a exaltar la memoria de D. Laureano Figueroa.

La velada necrológica resultó brillanteísima y muy concurrida.

Hablaban los Sres. Echegaray, Azcárate, Labra y Moret.

Cada uno de los oradores encomió al finado por sus condiciones morales, por su competencia como hacendista y su honradez política.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Conferencia y banquete

En Zaragoza.—Conferencia del señor Zulueta.—Concurrencia.

Madrid 29 (8)

Ayer dió una conferencia en el Circulo Mercantil de Zaragoza el señor Zulueta.

Trató del reciente viaje hecho por varios delegados comerciales a la República Argentina y de la necesidad que hay de procurar que se faciliten las relaciones comerciales entre España y las repúblicas Hispano-americanas.

La concurrencia, que era grandísima, aplaudió al conferenciante.

Un banquete.—Dos discursos.—Coincidencia.

Madrid 29 (d. id.)

Después de la conferencia dada en el Circulo Mercantil el Sr. Zulueta fué obsequiado con un banquete.

El número de comensales fué muy considerable.

Se pronunciaron varios brindis, sobresaliendo los de los Sres. Paraíso y Zulueta.

Ambos oradores coincidieron en la necesidad de la nivelación económica, logrando así en España la solvencia del crédito nacional.

¡Dijeron que esta empresa que debe considerarse primordial, todas las demás son secundarias!

La vida política

Un artículo.—Disgusto de los villaverdistas.

Madrid 29 (9)

La *Epoca* ha publicado anoche un artículo comentando las declaraciones del Sr. Villaverde y el resultado de la votación del Congreso.

Los villaverdistas se muestran irritados.

Se atribuye el artículo al Sr. Canals.

Vuelta a la crisis.—Los que dimiten

Madrid 29 (10)

Volvio hoy a hablarse de la crisis. Dicen en los círculos políticos, los que se dan por enterados, que quienes la planteasen fueron los Sres. Osma y Allende Salazar.

Negativas.—Silvela y Maura

Madrid 29 (id. id.)

Le mismo el ministro de Hacienda que el de Agricultura han negado la noticia de que hubiesen dimitido sus cargos.

El Sr. Silvela ha visitado al jefe del gobierno para reiterarle su adhesión.

El Sr. Sánchez Guerra.—No hay dimitisiones.

Madrid 29 (13)

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que esté planteada la crisis y que se hubiese aplazado hasta el miércoles.

También ha negado que hubiese recibido varias dimisiones de gobernadores amigos del Sr. Villaverde.

Diputados que llegan.—No hay temor

Madrid 29 (id. id.)

Han llegado hoy a esta corte muchos diputados conservadores.

El gobierno niega que abrigue temores de que no sean aprobados en el Senado los créditos pedidos por el ministro de la guerra.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malaca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos en temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Habla Maura.—Todos satisfechos

Madrid 29 (14'30). El Sr. Maura, al recibir hoy á los periodistas, negó que hubiesen presentado sus dimisiones algunos ministros. Todos—dijo—estamos satisfechos de la votación del sábado. Tampoco es necesario—añadió—ningún voto de confianza con tal significación pues equivaldría á decir que la votación del sábado fuera política.

Rusia y Japón

Organización de tropas

Madrid 29 (10'15). El general en jefe de las fuerzas rusas Alexieff permanecerá en Mukden hasta tanto no termine la organización de las tropas. Tiene preparado el citado general un tren para acudir á donde le juzgue necesario en cualquier momento.

La Manchuria desierta

Madrid 29 (14. id.). Dicen de San Petersburgo que el tren transiberiano sigue conduciendo infinidad de viajeros. Son en su mayoría, individuos que huyen de la Manchuria. Por esta razón el servicio de trenes está desorganizado siendo grande la escasez que hay de coches.

Máquina hundida

Madrid 29 (14. id.). Añaden los despachos de la capital de Rusia que una locomotora del tren transiberiano se hundió, por efecto del hielo, en el lago de Baikal.

Japoneses que huyen

Madrid 29 (11). Un destacamento de cosacos ha pasado el río Yalú internándose en Corea. El destacamento encontró fuerzas japonesas á las cuales hicieron frente. Las tropas japonesas al ataque de los cosacos huyeron dando muestras de una gran desmoralización. En su huida los japoneses abandonaron sus caballos.

Noticias japonesas

Madrid 29 (12'10). Dicen de Londres que la legación japonesa ha facilitado á la prensa un despacho detallando el intento de cerrar la bahía de Port Arthur, con dos barcos mercantes, intento rehuzado el día 24 del corriente. Este despacho coincide con los datos ya conocidos.

Cuestión personal

Undueño.—Padrinos que renuncian.—Otros. Madrid 29 (10). La cuestión personal pendiente entre los Sres. Blasco Ibáñez y Alesterny se complica.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Dés de se venderon. Madrid 29 (14). En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los nú-

meros siguientes que se vendieron en las poblaciones que indico:

- Con 100.000 pesetas 34.447, Sevilla.
- Con 50.000 pesetas 1.012, Madrid.
- Con 20.000 pesetas 19.303, Linaea.
- Con 5.000 pesetas 35.225, Madrid.
- Con 1.500 pesetas 33.707 Logroño.—1.266 Rentería-Madrid.—7.269 Madrid-Granada.—23.823 Oviedo-Morón.—19.967 Burgos-Madrid.—10.376 Huelva-Madrid.—24.676 Barcelona-Madrid.—5.778 Murcia-Madrid.—33.154 San Fernando.—18.643 Valladolid-Pamplona.—7.571 Palma-Madrid.—582 Barcelona-La Linaea.—4.539 Novelda-Sevilla.—9.483 Sevilla-Avilés.—10.180 Tolosa-Madrid.—25.871 Madrid.—11.522 Málaga-Madrid.—21.212 Sevilla-Madrid.—24.463 Oviedo-Bilbao.—30.585 Oviedo-Valeadía.—31.675 Barcelona-Zamora.—33.720 Logroño.—29.312 Barcelona-Zamora.—30.453 San Sebastián-La Linaea.—29.641 Caevas-Valeadía.—32.675 Barcelona.—31.869 PADERN.—Madrid.—30.788 Madrid.—32.438 Barcelona.—2.767 Velez-Málaga.—6.635 Barcelona-Sevilla.—34.859 Sevilla-Madrid y 4.618 Cartagena-Madrid.

Mesocheta
Al entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más que los anteriores telegramas.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones
Lorenzo López de Rego Labarria
Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 á 2.
Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VERBA SEOA. Se vende bien sazónada y en precio más ventajoso que la paja de Castilla.

Infirmar en Santiago D. Ramón Pardo Laborde, Rua San Pedro 52-2.

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa núm. 2 de la Plazuela de San Félix. En la Calle del Castro núm. 11 duplicado, darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del horno de la tahona del Camino Nuevo (Ayuntamiento de Conjo) que puede utilizarse para almacenes. En el mismo informarán.

Villagarcía

Se arrienda la casa número 30 del barrio de la Prosperidad con hermosas vistas y salida á la playa. Darán razón en la casa número del mismo barrio y en Santiago en Platerías, 2, 2.º.

ARRIENDO

Se hace del piso principal de la casa de la Rua del Villar núm. 12. Entenderse con D. Florentino M.ª Vidal que lo habita.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 77 de la Rua de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión, cinco cocinas, y una mina de agua, con plón para lavar. Inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 7 de Marzo de 11 á 12 de la mañana en la notaría de D. Jesús Fernández Suarez, el cual informará del precio y condiciones.

UNICA en comercio de...
Es el mejor y la más segura...

VINOS PUROS

EN LA Flor de Castilla

Se detallan Rivero, Rioja, Rueda, Valdepeñas Toro, la Mancha, blancos y tintos idem ULTRAMARINOS FINOS
36 PREGUNTOIRO 36

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.
Rua del Villar núm. 50, pral.

TALLER MECÁNICO DE RAMÓN LOPEZ

Reparación de máquinas de coser de todos los sistemas, armas de fuego, arañas, lámparas y demás objetos de metal. Construcción de camas y mesas de operaciones con articulaciones engranadas ó como se deseen. Arreglo de toda clase de instrumentos de cirugía, aparatos ortopédicos, máquinas de vapor y de gas y demás aparatos mecánicos por delicados que sean. Se admiten encargos en la 5.ª tienda de las Platerías, (bajos de la Catedral).

AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos. Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados número once. Informarán en el mismo establecimiento.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibos y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7
Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.
TORAL, 7-2.º.—SANTIAGO.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Grandes almacenes de muebles
Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

ROA DEL VILLAR, 19
Se construy n toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilaralle, frente al Cantón del Toral, piso principal. Satisfacción absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la
29 NUEVA, 57

JAIMI PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular. Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para casa, de blancura y pulimento sin igual. Nadie debiera usar cristales de mala calidad. pues si los ojos hablaran protestarían. Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende. Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas. Perfumería, bisutería y novedades. PREGUNTOIRO, 32. Se afilan instrumentos de cirugía.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS TAPICERIA Y CORTINAJES ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc Almacenes: Rua del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18. SANTIAGO

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

No es posible competir ni en clase ni en precios con la RELOJERIA SUIZA

RELOJERIA
Relojes de pared y bolsillo á precios nunca vistos.

ÓPTICA
Gafas y lentes en cristal de roca y cobalto inglés con graduación matemáticamente exacta y todo lo concerniente á este importante ramo un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa.

ELECTRICIDAD
Material completo para instalación de timbres y teléfonos á precios baratísimos.

FOTOGRAFIA
Máquina fotográfica COSMOS las mejores conocidas y las más económicas. Placas papel y demás productos de la casa Guillerminot de París á precios desconocidos.

CIRUJIA
Depósito de importantes casas alemanas y francesas de instrumentos médico-quirúrgico á precios de catálogo.

MÁQUINAS DE COSER
Depósito Exclusivo de las célebres máquinas de coser Kaiser las más perfeccionadas y sólidas del mundo y se venden un 60 por 100 más baratas que ningún otro sistema. Accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. No dejen de visitar esta casa.
16, Fajera PEDRO LOSA Fajera, 16

LA SEÑORA
D.ª ANGHILA REY
DE FERNÁNDEZ
HA FALLECIDO Á LAS DOS DE LA TARDE DE AYER
después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su director espiritual Rvdo. P. Juan Prieto; su desconsolado esposo don Olimpio F. Montero de Espinosa; hijos Alvaro, Elena, Dolores, Angela, Emilia, Teresa, María, Elisa, Agustín y Maximino; hermano político don Rogelio F. Montero de Espinosa; tíos, sobrinos y demás parientes; ruegan á las personas piadosas y de su amistad, se dignen asistir al funeral de entierro que será mañana en la iglesia parroquial de San Miguel á las diez de la mañana y seguidamente acompañar al cadáver desde la casa mortuoria, Plazuela de la Algalla de Arriba, núm. 4, al Cementerio general. Igual aplicación hacen para las honras que serán al siguiente día.
No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.
Santiago, 29 de Febrero de 1904.

EL SEÑOR
D. PEDRO VAZQUEZ FERNANDEZ
Profesor de Instrucción Primaria en la casa de Beneficencia municipal de Valladolid
Ha fallecido en esta ciudad ayer 28 á las siete y media de la tarde
después de haber recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual el Rvdo. P. Gerardo Romero; viuda doña Dolores González; hijos doña María, don Victorio profesor de Instrucción Primaria en Puenteareas, Carmen; hijo político don Marcelino Otacuy, cel comercio de esta ciudad; hermana política doña Vicenta Alvarez; sobrinos, primos y demás parientes; ruegan á las personas piadosas se sirvan asistir á los funerales de entierro y honras que tendrán lugar en la parroquia de San Juan Apóstol á las once de la mañana de los días 1 y 2 de Marzo y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Azabacher 14, al Cementerio general.
Santiago, 29 de Febrero de 1904.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria, (Italia).
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

